

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Procesos Psicológicos Básicos I		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	7712
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Psicología		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
David Roncero Villarreal	david.roncereo@ufv.es
Raúl Alelú Paz	Raul.alelu@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

"Procesos Psicológicos Básicos I" es, junto con "Procesos Psicológicos Básicos II" y "Pensamiento y Lenguaje", una de las tres asignaturas que conforman la materia "Psicología" (dentro del módulo "Formación Básica"). Consta de 6 créditos ECTS (que implican, aproximadamente, 150 horas de dedicación por parte del alumno) y se imparte durante el primer semestre del primer curso del Grado en Psicología. En ella se abordan dos de los procesos psicológicos básicos fundamentales: la sensación-percepción y la atención.

El cerebro humano lleva a cabo una serie de procesos cognitivos que nos permiten asimilar y comprender la

realidad, así como interaccionar con el mundo que nos rodea. Así, entendemos la cognición humana como el conjunto de procesos mediante los cuales podemos recoger la información sensorial, transformarla, utilizarla y almacenarla para ser recordada. Todos estos procesos psicológicos básicos se encuentran estrechamente relacionados entre sí, dada la estructura y la dinámica funcional del cerebro, debiendo integrarse y coordinarse para realizar exitosamente cualquier tarea, desde la más compleja a la más simple. Esto dificulta el estudio de cada uno de ellos de forma aislada, si bien se abordan por separado para facilitar su comprensión.

Podemos distinguir entre procesos cognitivos básicos (sensación, percepción, atención y memoria) y procesos cognitivos superiores (pensamiento, lenguaje e inteligencia). En esta asignatura se emprende el estudio de dos procesos psicológicos básicos fundamentales: la sensación-percepción y la atención. Ambos procesos están especialmente vinculados entre sí y, junto con la memoria, constituyen la base a partir de la cual las personas nos conectamos con el entorno. Los procesos perceptivos hacen referencia a la manera en la que los seres humanos captamos, integramos e interpretamos la información procedente del medio externo e interno, mientras que la atención es el proceso mediante el cual se pueden dirigir los recursos mentales disponibles sobre algunos aspectos del medio, seleccionando la información relevante frente a la no relevante.

En esta asignatura también se analizan los principales avances de las últimas décadas en el estudio de estos procesos y la metodología utilizada para tal fin. De esta forma, junto con las asignaturas de "Procesos Psicológicos II" y "Pensamiento y Lenguaje", se introduce a los estudiantes en el estudio de los procesos cognitivos y la naturaleza del pensamiento humano.

OBJETIVO

El objetivo último de esta asignatura es que los estudiantes conozcan y comprendan los mecanismos implicados en los procesos perceptivos y atencionales, y la forma en que el ser humano aprehende la realidad que le rodea. Además se pretende que el alumno adquiera conocimientos sobre las técnicas y procedimientos experimentales más utilizados en el estudio de la percepción y la atención, así como capacidades para identificar las implicaciones de los fenómenos perceptivos y atencionales en situaciones de la vida cotidiana.

Los fines específicos de la asignatura son:

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz.

Manejar correctamente las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel oral

Capacidad de expresarse correctamente a nivel escrito

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Desarrolla hábitos de pensamiento riguroso.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Las competencias desarrolladas por la Enseñanza Obligatoria en nuestro sistema educativo (LOE)

CONTENIDOS

La materia de asignatura se divide en cuatro grandes bloques:

Bloque 1. Introducción a la psicología de la percepción.

Bloque 2. Neurobiología de la percepción y la atención (Percepción visual. Percepción auditiva. El tacto. El gusto. El olfato)

Bloque 3. La atención (Conceptos básicos. Modelos de atención y sus paradigmas experimentales. Tipos de atención. La relación entre atención y consciencia)

Bloque 4. Clínica de la percepción y atención (Trastornos y alteraciones perceptivas. Trastornos y alteraciones de la atención.)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades de enseñanza-aprendizaje, diseñadas para que el alumno adquiriera, de forma efectiva, las competencias básicas, generales, transversales y específicas anteriormente reseñadas, engloban clases expositivas-participativas, prácticas y dinámicas en el aula, trabajos individuales y colaborativos, lecturas guiadas, ejercicios y cuestionarios escritos, actividades formativas complementarias y tutorías.

Se incentivará la participación de los estudiantes y su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se llevarán a cabo las siguientes actividades docentes:

- Clases expositivas-participativas, en las que el profesor explicará y estructurará los contenidos de la asignatura, con la ayuda de diferentes TIC, fomentando siempre la participación activa de los alumnos.
- Prácticas y dinámicas en el aula que, además de favorecer el desarrollo de diversas habilidades y actitudes, ayuden a clarificar/aplicar/consolidar los contenidos teóricos adquiridos.
- Trabajos individuales y colaborativos diseñados para fomentar, entre otras competencias, la reflexión, la expresión oral y escrita, la organización y el trabajo en equipo.
- Lecturas guiada de textos seleccionados y propuestos por el profesor.
- Cuestionarios y ejercicios escritos periódicos que permitan al profesor y a los alumnos evaluar y/o valorar sistemáticamente el proceso de enseñanza-aprendizaje y el grado de comprensión de los contenidos abordados.
- Estudio/ trabajo autónomo, en el que los alumnos deberán convertirse en motor de su aprendizaje (tomando conciencia de sus necesidades y recursos, seleccionando estrategias de aprendizaje efectivas, poniendo en marcha planes de acción destinados a la consecución de sus metas y objetivos formativos, etc.).
- Tutorías individuales y/o en pequeño grupo.
- Examen final escrito

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas participativas. Prácticas y dinámicas realizadas en el aula. Cuestionarios y ejercicios escritos periódicos. Tutorías individuales y/o grupales. Examen final escrito. Asistencia y participación en actividades formativas complementarias.	Elaboración de trabajo individual sobre un tema relacionado con la asignatura Realización de trabajos cooperativos (prácticas en grupo). Análisis, síntesis y reflexión de las lecturas obligatorias. Lectura/consulta de otros libros, artículos, páginas web, etc. propuestos por el profesor. Estudio y preparación del examen y de los cuestionarios/ejercicios escritos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer los fundamentos de la dimensión psicológica del ser humano.

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Manejar correctamente las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel oral en Español y en otra lengua. Preferentemente en Inglés.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel escrito en Español y en otra lengua. Preferentemente el Inglés.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.
Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Conocer los procesos psicológicos básicos de la conducta humana: Atención, percepción, emoción y memoria.
Definir la dimensión existencial del ser humano: libertad, responsabilidad y posibilidades de cambio en Psicología.
Conocer los avances científicos que han sido fundamentales en la evolución de la Psicología.
Percibir a la persona como un todo, de forma holística. Diferenciando las dimensiones que los constituyen: Biológica, Psicológica, Psicobiológica, Social y Existencial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Describir los procesos perceptivos básicos y complejos
Identificar los procesos atencionales y el concepto de redes atencionales.
Comprender los principales mecanismos neurofisiológicos implicados en la percepción y en la atención humana.
Identificar la importancia de los procesos perceptivos y atencionales, su implicación en la integridad del procesamiento cognitivo y su relación con los procesos de conciencia.
Utilizar correctamente las fuentes documentales relevantes en el campo de la investigación de los procesos psicológicos básicos con capacidad de análisis crítico y de síntesis.
Experimentar interés por la actualización de los conocimientos y destrezas propios de este ámbito de la Psicología procedentes de la investigación científica y la práctica profesional.
Describir los principales procedimientos básicos utilizados en el estudio de los procesos psicológicos básicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura tendrá carácter continuo y formativo. Se utilizarán las técnicas y métodos más adecuados a los objetivos del curso. La evaluación de cada actividad tiene un peso distinto en la evaluación final de la asignatura. El resultado se obtendrá calculando una media ponderada, no obstante, es condición obligatoria una calificación mínima de 5 puntos en las partes: 1, 2 y 3.

1. Examen. La ponderación en la calificación final será del 55%.
2. Trabajo Final. La ponderación en la calificación final será del 25%.
3. Prácticas (Aula y Canvas) . La ponderación en la calificación final será del 15%.
4. Asistencia y participación en otras actividades formativas. La ponderación en la calificación final será del 5%.

Es imprescindible obtener, al menos, un 5 en: (1) El examen , (2) El trabajo final y (3) Las prácticas, para que el profesor efectúe la media entre las notas obtenidas y aprobar así la asignatura. En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. La nota de las partes aprobadas en convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria.

Los trabajos y las prácticas se entregarán a través del aula virtual en la fecha propuesta. Las entregas realizadas con retraso se calificarán como mucho, con la mitad de la puntuación que le corresponda.

ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2021-2022, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.

Dispensa académica:

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación será el siguiente:

1. Examen (55%)
2. Trabajo final (25%)
3. Prácticas (15%)
4. Participación en otras actividades formativas (5%)

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación,

Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

3. En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto se adaptarán las actividades manteniendo los pesos de las calificaciones indicados en cada parte.

NOTA IMPORTANTE: La modificación de alguno de los contenidos de la asignatura, tipo de actividades o características del método de evaluación será publicada por el docente en el Aula Virtual de la asignatura.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICOS (Pautas PAU LOE 2009/10):

Por cada falta de ortografía se reducirá 0.5 puntos de la calificación del ejercicio.

La misma falta repetida se contará como una sola.

Por la reiteración de faltas de acentuación y puntuación se puede reducir hasta dos puntos.

Se penalizarán las abreviaturas, errores sintácticos, de redacción, etc.

ACTUACIÓN EN CASO DE PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Fernández-Abascal, E.G., Martín, M.D. y Domínguez, J. (2009). "Procesos Psicológicos". Madrid: Editorial Pirámide.

Grondin, S. (2014). "Psychology of Perception". Springer.

Macknik, S.L. & Martínez-Conde, S. (2012). "Los engaños de la mente". Barcelona: Ediciones Destino.

Alelú-Paz, R. (2021). Neurociencia para Elioth. España. Glyphos Publicaciones.

Portellano, J.A. (005). "Introducción a la neuropsicología". España, McGraw-Hill.

Complementaria

Goldstein, E.B. (2011). "Sensación y percepción" (8ªed.). México D.F.: CENGAGE Learning.

Santiago de Torres, J., Tornay, F. y Gómez, E. (1999). "Procesos Psicológicos Básicos". Madrid: McGraw Hill.

Style, E (2010). Psicología de la Atención. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.

Arana, J.M. y Sánchez, A. (coords). "Manual de prácticas de percepción y atención". Salamanca: Amarú.

Ballesteros, S. y García, B. (1995). "Procesos Psicológicos Básicos". Madrid: Universitas.

Núñez, J.P. (2012). "La mente: la última frontera". Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Castillo, M. D. (2009). La atención. Madrid: Pirámide.

Munar, E., Roselló, J. & Sánchez-Cabaco, A. (coords) (1999). Atención y percepción. Madrid: Alianza.

Kolb, B & Whishaw I. Q. (2002) Cerebro y conducta. Una introducción. Madrid, McGrawHill.

Morgado, I. (2012). "Cómo percibimos el mundo". Barcelona: Ariel.

Esteller, M. (2008). "Epigenetics in Biology and Medicine". CRC Press.

Best, J.B. (2001). "Psicología Cognitiva". Madrid: Paraninfo Thomson Learning

García, J (1997). Psicología de la atención. Madrid: Síntesis

Luna, D. y Tudela, P (2011). Percepción visual. Madrid: Trotta